

Expediente: 4166/21

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ ALVA ADRIANZEN LIVELL ALDRIN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 08/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20299976204 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR

90000000000 - ALVA ADRIANZEN LOVELL ALDRIN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4166/21



H108012925637

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ ALVA ADRIANZEN LIVELL ALDRIN s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 4166/21.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. En el día de la fecha se procede a practicar planilla fiscal conforme lo ordenado en autos.

Determinación fiscal (Ley 5121 - 8467 Ley Impositiva de la Provincia):

La ACTORA: generó como gastos de planilla fiscal la suma de \$31.446,25.- conforme los rubros que a continuación se detallan:

- ART. 41 PTO.1: ESCR.DE PROF. (10X\$1.000) \$10.000.-
- ART. 42 PTO. 2: HOJA DE ACT.1°INST. (28X\$700) \$19.600.-
- ART. 43 PTO. 3: AP. DE PER. \$1.000.-
- ART. 44 PTO. 1/15 TASA PROP. ADDA. (EJ/APREMIOS 1%) \$846,25.-
- TOTAL: \$31.446,25.-

El DEMANDADO no registra actuaciones al día de la fecha. Sin perjuicio de ello, resultó condenado en costas por sentencia de fecha 30/11/2021. TMV - 4166/21

